



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE SONORA | Licitación Pública No. LPA-926049950-010-2018

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación Pública para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA** a fin de cubrir los programas del Instituto para cubrir el ejercicio fiscal **2018**, de conformidad con lo siguiente:

| | | | |
|-------------|---|--|--|
| \$ 1,000.00 | Del 09 al 26 de marzo de 2018 9:00 a 14:00 Horas | 21 de marzo de 2018 a las 12:00 Horas | 27 de marzo de 2018 a las 10:00 Horas |
|-------------|---|--|--|

| | | | | | |
|--------|--------------------------------|---|-----------|---|--|
| SV-001 | SERVICIO DE VIGILANCIA GENERAL | Edificio ISSSTESON, Estacionamientos y Edificios anexos. Hermosillo, Son. | Elementos | 9 | Se especifican en las bases de la licitación |
| SV-002 | SERVICIO DE VIGILANCIA | Almacén de Suministros y Almacén General. Hermosillo, Son. | Elementos | 4 | |

Las demás partidas, descripciones, cantidades requeridas y condiciones del servicio, se especifican en los Anexos No. 1 y 4 de las Bases de esta Licitación.

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: <https://www.compranet.sonora.gob.mx> y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>.
2. La forma de pago de bases será en agencias fiscales del Estado de Sonora o en cualquier sucursal BBVA Bancomer.
3. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgan Anticipos.
5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a).- Acreditar Capital contable mínimo requerido
- b).- Acreditar personalidad jurídica;
- c).- Documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), relativo a la "Opinión del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales", no mayor a tres meses
- d).- Relación de pedidos y contratos requeridos;
- e).- Capacidad técnica;
- f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- g).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales.
- h).- Clausula de confidencialidad.
- i).- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 05 de marzo de 2018

LIC. DANIEL ISABEL GARCIA BAEZ
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA